

CAPÍTULO VIII

DISENSIONES EN EL INTERIOR DE LA CONGREGACIÓN

En los capítulos precedentes se ha indicado varias veces que Elisea Oliver contaba con la admiración y estima de sus compañeras, especialmente de las superiores, hermanas Vives Pla. En todo el itinerario fundacional se advierte que Josefa Vives, la superiora general, valora a la Sierva de Dios y comparte responsabilidades con ella. Actuó incluso de secretaria, firmando el primer documento expedido por aquélla¹.

Vamos a intentar adentrarnos en este extraño proceso que transformó a las hermanas Vives Pla en piedra de escándalo para todas, a la vez que en instrumento purificador para la incipiente Congregación, y particularmente para la M. Elisea.

Abordaremos una etapa de la vida de Elisea Oliver, donde su virtud se puso a prueba hasta cotas muy elevadas. Fue uno de los grandes momentos de su existencia en los que sólo a través de su fe inquebrantable y su actitud de sumisión reverente al querer del Señor, pudo superar las dificultades.

Estas dificultades consistentes en la incomprensión y la calumnia, llegaron precisamente por manos de personas que deberían ofrecerle estímulo y ayuda: sus superiores².

Nos hallamos en los años 1896-1900. La Sierva de Dios continúa su labor de formadora y con sólo 27 ó 28 años, posee una madurez humana y espiritual, fruto más de la acción del Espíritu, que de su propia edad. Los acontecimientos que describiremos lo van a poner en evidencia.

El año 1899 marcó un hito importante y decisivo en la vida de la M. Elisea y también en la historia de la Congregación. Quizá por este motivo quedó tan grabado en la mente de las hermanas que lo vivieron. Aunque no contamos con ningún escrito autobiográfico directo de la Sierva de Dios, son muchos los testimonios que hacen referencia a los hechos y de los cuales nos serviremos ampliamente en la elaboración del presente capítulo.

¹ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Dirigidos I* (1892-1935), 1-2.

² Cf. DÍAZ MENDOZA, 50.

1. Años difíciles

a) Riesgos de la postulación

Ya indicamos anteriormente que la Sierva de Dios era poco partidaria de esta práctica. Al parecer la superiora general mostraba especial interés en enviar a las hermanas a postular³, sin reparar en las dificultades que para ellas reportaba ir de acá para allá y lo que esto suponía de detrimento en el espíritu religioso. Las dificultades se hacían mayores, si tenemos en cuenta que se trataba de jóvenes religiosas o incluso novicias.

Contamos con un testimonio autobiográfico de la Hna. Asunción Soler en el que describe las penalidades de la postulación. Un mes y medio después de su profesión, y con sólo 16 años “el día 3 de noviembre (1898) salió de póstula con otra Hermana por las provincias de Albacete, Murcia y Cuenca, hasta el 23 de diciembre en que regresaron a casa. Durante este tiempo sufrió interiormente... por tener que presentarse ante las gentes y sufrir los desprecios que en sí trae, y añadiendo en continuo andar, que hubo día de ser la jornada de 6 leguas y luego recorrer la población... Entre los 62 pueblos sólo en 6 ó 7 se encontraron con algunas almas que frecuentaban la Iglesia”⁴.

Es probable que la Sierva de Dios conociese las determinaciones de la Iglesia sobre el particular: “Este ministerio de la postulación de limosnas, dadas las condiciones de la sociedad actual, no está exento de peligros para las mujeres que en él se ejercitan”⁵; y las sabias recomendaciones que imponía: “Las Superiores... nunca enviarán a la postulación a sus religiosas, sino de dos en dos, y procurando que sean de las que reúnan la madurez de la edad y del espíritu, y nunca por más tiempo de un mes dentro de la diócesis, ni por más de dos fuera de ella”⁶. Por esto no es de extrañar que se resistiera a dicha práctica.

La M. Elisea era del parecer, que debían mantenerse del fruto de su trabajo. Se realizaban ambas cosas: “En Caudete se mantenían de su

³ Se conservan unas “letras comendaticias” del obispo de Orihuela, fechadas el 9 de julio de 1894 y el 9 de agosto de 1896, con objeto de que puedan recolectar las hermanas. Con fecha 9 de junio de 1897 y 12 de julio de 1898, también el obispo de Tortosa, autoriza a las hermanas, para que postulen en su diócesis. Ambas peticiones fueron formuladas siendo superiora general la Hna. Josefa Vives Pla (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 1.1. Docs. 5 y 8).

⁴ *Datos para una historia*, 17.

⁵ *Decreto de la Congregación de Obispos y Regulares*, 27 de marzo de 1896.

⁶ *Ibíd.*

trabajo y también M. Teresa me contaba que salían a recolectar limosnas por los campos y por los pueblos, pasando muchas penalidades”⁷.

El riesgo de la postulación, al parecer, iba aumentando la ambición de las superiores que canalizaban las ayudas recibidas hacia fines extraños. Sobre esta delicada cuestión, hay abundantes testimonios: “Al llegar de pedir, las Vives se quedaban con lo que recogíamos”⁸. Citamos otro testimonio en el mismo sentido: “Mi hermana me contaba, ya enferma, las penas y necesidades que pasaban, porque como he dicho, ella fue novicia de M. Elisea. Iban a pedir, aunque M. Elisea no quería. Pedían y luego no les daban para comer, a pesar de recoger mucho... Mi hermana caminaba mucho y los zapatos rotos, recorriendo esos mundos. Recogían mucho, pero las Vives no les daban lo necesario. Todo esto lo he oído decir. M. Elisea sufrió mucho y todas sufrían, pero M. Elisea con paciencia y por Dios. Recogían no sólo en especie, sino también en dinero. Trabajaban mucho y pasando hambre, las novicias iban a trabajar en el hospital. Trabajaban allí y nada les daban, pero M. Elisea les daba todo lo que tenía. Por eso las Vives se indignaban contra M. Elisea”⁹. Y el paradero de lo recolectado no era mantener obras de caridad, ni siquiera utilizarlo para la subsistencia de las hermanas: “M. Elisea siguió allí, pero no le gustaba el plan de aquella convivencia, porque pedían sin cesar, sin necesidad, hasta que se enteró de que parte de lo recolectado se transfería a sus familias¹⁰. Para lo que el padre de ellas¹¹ iba cada quince días a traerse víveres y dinero”¹². Otros testigos abundan en lo mismo: “Las Vives

⁷ *Proc. I*, 124 (test 5 * Antonia Cabrera Cayuelas).

⁸ *Proc. II*, 531 (test 20 Hna. Genoveva Pérez Molina), citando a M. Ana Gilabert.

⁹ *Proc. II*, 589-590 (test 26 Hna. Guadalupe Domenech Vives).

¹⁰ Emilia Vives Pla, hermana de ambas, contrajo matrimonio con Carlos Gil Carpena, natural de Caudete, el 28 de septiembre de 1894 (Cf. CARCAGENTE, APA, QL, *Matrimonios XXXI*, f. 98, nº 70). En Caudete fijaron su residencia y nacieron sus dos primeros hijos, Emilia y José, en 1895 y 1896 respectivamente (Cf. CAUDETE, APSC, *Libro de Bautismo*, Tomo 24 (1894-1898), ff. 80 y 169 vtº).

¹¹ Antonio Vives Darás, padre de las Hnas. Vives Pla, era natural de Carcagente, pero al parecer viajaba con frecuencia a Caudete. Allí le sorprendió la muerte el 12-4-1895 donde se hallaba “domiciliado accidentalmente”, según consta en el acta de defunción (Cf. CAUDETE, RC, Libro 26, f. 176)

¹² *Proc. I*, 250 (test 22 * Teresa Ballester Prats).

Pla las defraudaban, y a ellas no les daban de comer, sino que venían los familiares de las Vives Pla y se lo llevaban todo”¹³.

La situación se iba enconando, pues M. Teresa Bañón, una de las primeras fundadoras, también tomó cartas en el asunto: “Yo estaba con M. Teresa... Salía a pedir y lo que le daban, lo daba a M. Elisea y no a las hermanas Vives, para su hermana; y esto motivaba disgustos”¹⁴. Al parecer, este fue el inicio de un malestar que se generalizó y que afectaba sobre todo a la casa de formación, pues las superiores se desentendían del mantenimiento del noviciado y la propia maestra de novicias tenía que preocuparse de ello¹⁵.

Por otra parte veamos lo que dice una testigo: “Se echaba a perder lo que les daban por los pueblos, y no se lo daban a las novicias para comer”¹⁶. Ante tal situación, capaz de indignar a cualquiera, continúa diciendo la testigo: “M. Elisea no hablaba, dijeran lo que dijeran las Vives Pla”¹⁷.

Tanto las novicias como la propia maestra empezaron a ser el blanco sobre el que las superiores descargaban sus ataques. Y la actitud paciente y bondadosa de la Sierva de Dios exasperó el orgullo y los celos de las hermanas Vives.

b) Envidia y malos tratos

El ambiente enrarecido que se iba creando en la Congregación pudiera ser fruto “del veneno que la astuta serpiente depositó en dos de nuestras fundadoras, para emponzoñar con él la gran Obra comenzada”¹⁸.

Ciertamente debió de ser obra del maligno lo ocurrido y “el enemigo sembró la discordia entre las mismas que habían trabajado para la fundación. Pensaba él que los terribles lazos que tendiera, iban a amilanar el espíritu varonil de nuestra M. Elisea y con ello la Congregación quedaría completamente deshecha. Y ahí le vemos infundiendo en el corazón de las hermanas Vives Pla las más bajas

¹³ Proc. III, 875 (test 58 José Vicente Ballester Prats).

¹⁴ Proc. II, 618 (test 29 Hna. Adelaida Picart Mosquera).

¹⁵ Cf. LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 112-113.

¹⁶ Proc. II, 511 (test 17 Hna. M^a Elena Martínez Toledo).

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Breve resumen de la fundación*, 11.

pasiones de egoísmo, envidia, ...”¹⁹. En realidad, el orgullo y la envidia debieron de hacer presa en las hermanas Vives, pues de lo contrario no se explicarían los acontecimientos que siguen.

Ellas conocían las cualidades y valores de la joven maestra de novicias. Las formandas la querían como a una auténtica madre y guía espiritual, y esto, al parecer, molestaba a la superiora general sobre todo. “No ignoraban ellas que pasados los primeros años encargarían el gobierno general de la Congregación a nuestra Madre, pues sus dotes de gobierno y elevadas virtudes se hacían patentes a todas”²⁰.

Y empezaron a minar su propia obra, que era también obra de la M. Elisea. Se conocía el comportamiento de las superiores con las formandas: “M. Inocencia Canadell, novicia que fue de M. Elisea, me contaba que las postulantes y novicias iban al hospital de Caudete a trabajar; volvían cansadas y con hambre. M. Elisea les procuraba lo que podía y las trataba como una madre”²¹. Y otra testigo abunda en lo mismo, que conoce a través de diferentes hermanas: “He oído contar a las hermanas antiguas, como Madre Eufrosina Martí, Ángeles Badosa, Joaquina Domenech, M^a Gracia Albalat y otras, que iban al hospital a ayudar a las hermanas. La superiora era una de las hermanas Vives Pla. Les daban poco de comer. Madre Elisea les daba lo que guardaba”²².

Ante tales circunstancias, la virtud y el talante espiritual de la Sierva de Dios, se puso de manifiesto. Así lo describe una de sus biografías: “Madre Elisea las esperaba en la puerta con los brazos abiertos y guardándoles, con cariño maternal, la ración de comida que había correspondido a ella. No permitía se hablase de lo ocurrido. Todo se les hacía olvidar con aquella bondad y alegría con que las trataba a todas”²³.

Aunque eran incipientes en la vida religiosa, el ejemplo de su madre maestra les estimulaba a mantenerse fieles en el camino emprendido, olvidando las privaciones y hasta los malos tratos que recibían en el hospital²⁴.

¹⁹ *Ibíd.*, 12.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ *Proc.* II, 437 (test 8 Hna. M^a Belén Martínez Cascales).

²² *Proc.* III, 812 (test 48 Hna. Rosa Sesé Seguí).

²³ LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 113.

²⁴ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Breve resumen de la fundación*, 13.

Veamos lo que dice sobre este asunto un testimonio de primera mano: “Cuentan las que vivieron estos momentos tan difíciles (M. M^a Gracia Albalat), que a pesar de ser bastante fuerte esta prueba, la soportaban llenas de paz y alegría, factores que aumentaban al contemplar con la entereza de ánimo que su guía y maestra lo soportaba todo. Aseguran que nunca la vieron quejarse ni murmurar de las otras y procuraba mostrarse a todas con su más agradable sonrisa, ocultando de este modo el grande sufrimiento que anidaba en su alma”²⁵.

Sin embargo, las Vives Pla, no se daban por satisfechas. Cada vez querían controlar más la situación, que se iba haciendo irresistible. “Ambas hermanas se erigirán en dueñas y señoras de la Congregación como si se tratara de su propio patrimonio. En este mayorazgo constituido no se toleran oposiciones y la más fuerte la encontraron las Vives en la Maestra de Novicias, precisamente porque a nada se oponía: su labor es callada y siempre guarda silencio. El tacto exquisito con las jóvenes novicias y la excusa sobre el trato duro e inconsiderado que recibían como para provocar a la Maestra, exacerbaba aún más los ánimos de las instigadoras”²⁶.

El ambiente que se había creado saltó a la calle y fue captado por el vecindario que lo expresa en forma llana y sencilla: “En esta casa de la calle Moreras, es donde se formó el ‘barullo’ originado por desavenencias entre las dos fundadoras -las dos hermanas Josefa y Carmen Vives Pla- que no querían soltar el mando, y Madre Elisea que era la maestra de novicias. El pueblo se dio cuenta de estas peleas que trascendieron, y comentaban los hechos: ‘las gordas -decían- hacen chocolate, se lo comen y dejan sin él a las demás’. Estas gordas eran las hermanas Josefa y Carmen Vives Pla”²⁷.

No se trataba solamente de escatimar los alimentos a la casa noviciado, sino que el ataque iba directo a la Sierva de Dios. Varios testigos, aún de modo vago e impreciso, explican los hechos: “Yo he oído que sacaron un cuchillo a M. Elisea y salieron gritando a casa de los vecinos... Y recuerdo que entonces estaba allí M. Asunción”²⁸. Y

²⁵ *Ibíd.*, 14.

²⁶ MARTÍNEZ CARRETERO, *Elisea M^a Oliver*, 32.

²⁷ *Proc.* III, 961 (test 75 M^a Gracia y M^a Rosa Martínez Medina).

²⁸ *Proc.* III, 511 (test 17 Hna. M^a Elena Martínez Toledo).

también “refieren que una de las Vives Pla la persiguió con un cuchillo. Esto lo contaban las que vivieron con la Hna. Magdalena e Isabel”²⁹.

Otra testigo desvela que el malestar reinaba en el grupo, aunque los ataques más fuertes iban dirigidos a la Sierva de Dios: “Las hermanas Vives Pla y las otras fundadoras y M. Elisea no se entendían. Sufrió mucho la M. Elisea. Hasta la entraron en una habitación y hasta le pegaron. La amenazaron con un cuchillo”³⁰.

Hay un testimonio que ofrece el dato con más precisión: “Nos contaba la Hna. Anastasia, que fue novicia de M. Elisea en Caudete... que las hermanas Vives tenían envidia de M. Elisea y un día le agredieron con una herramienta (cuchillo). M. Elisea tuvo que huir, saltar por una tapia y ocultarse en una casa vecina. La acusaron de que había abandonado el convento. Y ella (Hna. Anastasia), comentaba: ‘¿cómo no había de abandonarlo si la iban a matar?’”³¹.

Vamos a terminar este apartado, con un último testimonio que corresponde a una persona conocedora de los hechos, por vivir toda la vida en las proximidades del convento: “Las hermanas Vives Pla... se peleaban. Estas ‘gordas’ tomaron entre ojos a la Madre Elisea -no tenían por qué- y no la querían. Un día venían las monjas a misa y una de las Vives Pla le pegó dos bofetadas a la Madre Elisea al entrar en el Carmen. Al volver, como la casa de las monjas tenía un balcón que daba enfrente de la casa de Emerenciana Teresa, comentándolo decía a la gente: ‘Mira lo que han hecho con la Madre Elisea, ¡le han pegado!’ Ésta lo oyó, se asomó al balcón y le dijo: ‘Emerenciana, Emerenciana, no seas así, cállate y no digas nada’. Esto lo oí yo misma. Lo de pegarle, lo comentaba la gente, pero yo no lo vi”³².

El problema estaba en el ambiente. Para la gente sencilla del pueblo, lo que ocurría en el seno de la incipiente Congregación era motivado sólo y exclusivamente por las hermanas Vives Pla. Su conducta las hizo indeseables: “Como a las Vives no las querían, se llenaron de envidia o de lo que sea. ¡Había muchos disgustos! ¡Había mucha guerra! Siempre estaban riñendo, hasta que se fueron ‘las gordas’. Después ya no”³³.

²⁹ *Proc.* II, 475 (test 12 Hna. Margarita Sanz Medel). Véase también: *Proc.* II, 644-645 (test 32 Hna. M^a Lourdes Arenas Díaz-Hellín).

³⁰ *Proc.* II, 490 (test 14 Hna. Alberta Moyano Ramos).

³¹ *Proc.* II, 633 (test 31 Hna. Eufrosina Madrona López de Ayala).

³² *Proc.* III, 885 (test 60 Rosa Bañón Torres).

³³ *Ibid.*, 886.

Pero antes de que llegara la paz, la Sierva de Dios tuvo que sufrir aún incontables insultos y humillaciones de parte de sus superiores.

c) Acusada injustamente

“Cierta día fue citada nuestra Madre al Juzgado, en las primeras horas de la noche... llevando por compañera a una novicia: Hna. M^a Gracia Albalat”³⁴. A través de la misma podremos recomponer el hecho, pues ella es la fuente informativa que han utilizado posteriores biografías. Tal acontecimiento habrá que situarlo antes del mes de abril de 1899, en torno a los meses de febrero o marzo, como veremos en el siguiente apartado ³⁵.

A pesar de la extrañeza de M. Elisea, ella se presentó en el juzgado³⁶ y allí “la introdujeron en un gran salón en el cual estaban reunidos a más de los jueces, otras autoridades”³⁷. También allí tropezó su mirada perpleja con la de las hermanas Vives y pronto debió de comprender la Sierva de Dios que se trataba de algún lazo tendido por sus superiores. En realidad así era: “Fue objeto allí de grandes calumnias. Principalmente le acusaron de estar robando en el Hospital, tanto alimentos como ropas y otras cosas, perteneciente todo al Ayuntamiento”³⁸.

Lo que más impactó a su acompañante, fue la conducta de la acusada: “Su modestia era tal, que sin duda los mismos ángeles envidiarían su actitud tan sencilla y humilde... El proceso se prolongó hasta altas horas de la noche y durante todo el tiempo que duró, permaneció en silencio nuestra Madre, sin demostrar al exterior la gran lucha que interiormente estaría sosteniendo”³⁹.

³⁴ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Breve resumen de la fundación*, 15.

³⁵ La Hna. M^a Gracia Albalat, como se dijo en el capítulo anterior, emitió su profesión temporal el 4-2-1900. El noviciado lo iniciaría un año antes, a final de enero o primeros de febrero de 1899.

³⁶ Aunque los testimonios que se van a utilizar hablan de un juicio cargado de solemnidad, con un proceso largo que se prolongó hasta bien entrada la noche, a nuestro parecer se trató sencillamente de un “careo” entre las religiosas, en presencia de algunos miembros de la junta del patronato. En la villa de Caudete sólo había Juzgado de Paz; la junta del patronato, normalmente estaba compuesta por el alcalde, juez, párroco, vocales, etc. Posiblemente la novicia que acompañó a la Sierva de Dios quedó impresionada del hecho y lo transmitió sin caer en la cuenta de las diferencias entre el Juez de Paz y el de 1^a Instancia.

³⁷ *Proc.* II, 652 (test 32 Hna. M^a Lourdes Arenas Díaz-Hellín).

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Breve resumen de la fundación*, 16.

Otro testimonio abunda en el tema: “Las Vives Pla la llevaron a juicio acusándole de que cogía lo del asilo. Y allí estaba tan humildita. Tuvieron que reconocer que era inocente. Parece que no disponía de lo que precisaba para sus novicias y le acusaron de que cogía lo del asilo. Esto se lo oí contar a M. Eufrosina Martí. También fue de las primeras”⁴⁰.

Como indica la testigo, reconocieron fácilmente su inocencia, pues ante las acusaciones, la Sierva de Dios permaneció sin inmutarse, lo que sacaba de quicio a sus acusadoras que se desataron en palabras hirientes e injuriosas. Los presentes no salían de su asombro, al ver los comportamientos tan diferentes de ambas partes. Entonces le dirigieron esta pregunta: “ ‘Y Vd. ¿qué dice a esto?’ Los ojos de nuestra Madre, que hasta entonces habían permanecido fijos en el suelo, levantando su mirar, aquel mirar de cielo que Dios había depositado en sus pupilas, y sólo dio esta respuesta: ‘Que Dios lo sabe todo’ ”⁴¹.

El acontecimiento quedó bien grabado en la novicia acompañante, que con el transcurso de los años no se borró de su memoria y lo supo transmitir a quién da extenso testimonio de lo ocurrido: “La que esto escribe, escuchó de labios de la misma novicia, M. M^a Gracia Albalat, que le tocó en suerte acompañarla, la cual dijo que era un cuadro conmovedor, presenciar tal juicio”⁴².

Este hecho, en la mente de las testigos, tenía una relación estrecha con las penurias económicas por las que atravesaba el noviciado: “Les daban poco de comer. Madre Elisea les daba lo que guardaba. Acusaron a ésta de quedarse con lo del hospital para darlo a las novicias. La llevaron al tribunal y después de acusarla y ella no responder nada, le preguntó el juez: ‘¿Y usted Madre, no tiene nada que responder?’ Madre Elisea levantó los ojos al cielo y dijo: ‘que Dios lo sabe todo’. No fue condenada”⁴³.

Ciertamente, no fue condenada, pues “el perspicaz magistrado no tuvo necesidad de hacer más preguntas; pronto supo darse cuenta que allí no había culpa alguna, sino un vil atropello”⁴⁴.

⁴⁰ *Proc.* II, 490 (test 14 Hna. Alberta Moyano Ramos).

⁴¹ *Proc.* II, 653 (test 32 Hna. M^a Lourdes Arenas Díaz-Hellín). Esta misma frase la repiten diferentes personas; puede verse, entre ellas: *Proc.* II, 511 (test 17 Hna. M^a Elena Martínez Toledo).

⁴² *Proc.* II, 652 (test 32 Hna. M^a Lourdes Arenas Díaz-Hellín).

⁴³ *Proc.* III, 812 (test 48 Hna. Rosa Sesé Seguí).

⁴⁴ MARTÍNEZ CARRETERO, *Elisea M^a Oliver*, 33-34.

Las consecuencias de todo esto, como sigue indicando el P. Martínez Carretero, fue que la Sierva de Dios “saldrá fortalecida personalmente y elevada a una tal categoría humana y espiritual ante los ojos de sus propias novicias, que le granjeó para siempre admiración y respeto”⁴⁵. Los que habían de condenarla, “en lugar de sanción, no pudieron sino admirar aquel heroico comportamiento de santa”⁴⁶

Finalizaremos este apartado citando otro testimonio que sintetiza acertadamente cuanto hemos dicho con anterioridad: “La conducta de M. Elisea en los apuros económicos por que atravesó el noviciado y en los sucesos desagradables ocurridos con las hermanas Vives Pla, fue intachable. Parecía estar siempre en la presencia de Dios y aceptaba sus designios, pasando muchas penas y grandes sacrificios, que ocultaba y disimulaba a la comunidad. Esto lo sé por M. Querubina Padern, que fue secretaria general desde 1922 hasta 1949. Todos los años, en el aniversario de la fundación nos leía un escrito suyo y nos lo comentaba, haciendo resaltar sus sufrimientos y la conducta ejemplar de nuestra Madre al soportarlos”⁴⁷.

2. Superiora general interina

El impacto recibido por la Sierva de Dios en los atropellos de que fue objeto, no parece que mermaran sus deseos de fidelidad al Señor, ni su firme propósito de continuar la obra iniciada, sino todo lo contrario. Cuando regresó del “careo”, al que fue sometida por las hermanas Vives Pla, “corrió a los pies del Divino Prisionero y allí... renovó sus promesas de seguir luchando incansablemente para llevar a feliz término la obra comenzada, para lo cual solicitaba nuevamente su gracia”⁴⁸.

Ciertamente, el acontecimiento “aceleró más la hora que Dios tenía destinada para encargarla del gobierno del Instituto”⁴⁹. Eran hechos notorios y públicos. Ambas superioras, Josefa y Carmen Vives, debieron de quedar humilladas y confusas ante la evidencia de la resolución que absolvió a su acusada. En las calles de Caudete,

⁴⁵ *Ibíd.*, 34.

⁴⁶ LOPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 116.

⁴⁷ *Proc.* III, 728 (test 39 M. Josefina Serra Martí). La M. Querubina ejerció el cargo de secretaria general hasta el año 1951; no hasta 1949, como erróneamente trae la testigo.

⁴⁸ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Breve resumen de la fundación*, 17.

⁴⁹ LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 117.

probablemente se hablaría del suceso y la gente sencilla del pueblo también emitió su juicio condenatorio para las hermanas Vives Pla.

Así lo manifiestan algunos testigos: “Madre Elisea era digna de respeto, pacífica. El pueblo le daba la razón a ella... Siempre se le vio mucho talento a M. Elisea. Edificaba verla. Se sentía una impresión de respeto y devoción. Era una persona muy agradable... No hemos oído nunca hablar mal de ella; al contrario, siempre bien”⁵⁰. Y continúan dando noticias de sumo interés: “Madre Elisea era un modelo, mujer de virtud y porte distinguido... Padeció mucho ella y las demás con las ‘gordas’. Pasaron muchas necesidades, hubo algunas que murieron por mucho padecer”⁵¹. Así lo captaban las personas que trataban más de cerca a las hermanas.

Veamos las circunstancias que llevaron a la Sierva de Dios a tener que asumir el gobierno de la Congregación.

a) Reforma de las Constituciones

La Hna. Josefa Vives, había sido elegida superiora general, en las votaciones que tuvieron lugar el 1 de mayo de 1892, como vimos en el pasado capítulo. Dos días después fue confirmada en su cargo por el obispo, D. Juan Maura.

Las constituciones importadas de Palma de Mallorca, primeras que rigieron en la Congregación, recogen en el art. 30: “El oficio de superiora general será perpetuo y por mientras viviere la elegida por el Sr. Obispo...”⁵². Más tarde, en 1896, cuando se adoptaron nuevas constituciones, también en su art. 8º expresan: “El oficio de Superiora General es vitalicio”⁵³.

Este carácter perpetuo en el generalato, reforzó tanto a la Hna. Josefa Vives en autoritarismo y arrogancia en el ejercicio de su ministerio, que le hizo olvidar la actitud de servicio que debe tener toda persona constituida en autoridad.

Las arbitrariedades y mala gestión de las hermanas Vives Pla fueron atajadas por fin, gracias a las sabias medidas de los mismos textos constitucionales que, a pesar de lo indicado anteriormente sobre la perpetuidad en el cargo, añaden a continuación: “... Sin embargo el

⁵⁰ *Proc.* III, 961-962 (test 75 Mª Gracia y Mª Rosa Martínez Medina).

⁵¹ *Ibíd.*, 962.

⁵² ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 2.1. *Constituciones*, 1ª A, 1892.

⁵³ *Ibíd.*, 2.2., *Constituciones*, 1896.

Prelado podrá suspenderla o renovarla en el mismo, si existieran causas graves a su juicio”⁵⁴. Y así ocurrió, gracias a la intervención de los padres carmelitas.

El P. Carmelo Codinach⁵⁵, vicario prior del convento de Caudete en los años 1898-1900, tercer director general de la Congregación, fue sin duda el interlocutor autorizado ante el obispo, a quien informaría puntualmente de la situación vivida en el seno del Instituto. Antes de llegar a estos extremos ayudó personalmente a las hermanas en la medida de sus posibilidades y arbitró la ayuda de otros padres de la comunidad, “para quitar toda intranquilidad y dudas acerca de la legítima absolución y dirección de las mismas”⁵⁶.

Él advierte que las hermanas están en una situación crítica y desea que no les falte la atención necesaria, incluso cuando por motivos de salud o por ausencia, esté impedido para ayudarles él mismo. Pero fue inevitable la intervención de la autoridad episcopal. Así lo expresa el P. López Melús: “Los Padres de Caudete, vieron no podía continuar la Congregación en manos tan poco expertas y tan imprudentes como las de M. Josefa y acudieron al Sr. Obispo rogándole nombrara General a M. Elisea”⁵⁷.

Fruto de ello fue una modificación del texto constitucional, llevado a cabo por los mismos padres carmelitas, según se colige del siguiente escrito: “Los Padres Carmelitas... acudieron al Sr. Obispo don Juan Maura y él, siempre paternal, a primeros de 1899 aprobó las correcciones que le presentaron”⁵⁸.

⁵⁴ *Ibid.* También lo recoge el texto primero del año 1892, en la segunda parte del art. 30, del siguiente modo: “Sin embargo, el Prelado podrá suspenderla o removerla en el mismo, si existieran causas graves a su juicio, de lo que a nadie deberá dar cuenta sino a Dios” (*Ibid.*, 2.1. *Constituciones*, 1ª A., 1892).

⁵⁵ Nació en Olot (Gerona), el 20-10-1869. Vistió el hábito carmelita el 11-11-1883. Emitió su profesión solemne el 19-3-1889 y fue ordenado sacerdote tres años más tarde, el 1-5-1892. Sustituyó al P. Dionisio Alvarado, prior del convento de Caudete, que había sido reelegido el 15-5-1897 y renunció al año siguiente. El P. Carmelo actuó de vicario prior en el bienio 1898-1900 (Cf. CAUDETE, ACC).

⁵⁶ *Ibid.*, *Documentos*.

⁵⁷ LÓPEZ MELÚS, P. *Cirilo M. Font*, 53. El autor continúa exponiendo: “En 1897 volvió P. Cirilo a España. No hay duda que también él sentiría el estado de las cosas y quizá también acudió al Señor Obispo en demanda de esta gracia” (*Ibid.*, 53-54). En el capítulo anterior indicamos que el P. Cirilo no intervino en la marcha de la Congregación al menos directamente, a partir de su traslado a Brasil el año 1894. Esta hipótesis del P. López Melús confirmaría que de modo indirecto, sí que continuó interviniendo y además eficazmente.

⁵⁸ *Ibid.*, *Alabado sea Dios*, 117.

Estas correcciones o modificaciones recogían el artículo en cuestión así: “El oficio de la Superiora General finalizará a los seis años, no pudiendo continuar en dicho cargo sino por reelección o por expreso mandato del Prelado”⁵⁹. La puesta en vigor de las citadas correcciones, llevaba implícito el cese de la superiora general, Josefa Vives, y el nombramiento de una sustituta. El 15 de abril de 1899, Elisea Oliver fue designada por el mismo obispo superiora general interina⁶⁰. El nombramiento, enviado al P. Carmelo Codinach, fue comunicado por éste al siguiente día, a la comunidad de hermanas⁶¹. La situación era delicada, “Madre Elisea hubiera preferido que siguiera la hermana Vives de General. No deseaba serlo ella”⁶².

Las actuaciones del prelado fueron interpretadas por las dos hermanas “como maquinación, atentado a la autoridad establecida, de persecución, acoso y derribo”⁶³. A partir de aquí, los ataques de las superioras contra la Sierva de Dios se iban haciendo insostenibles. “En una ocasión trataron hasta de quitarle la vida del modo más violento, a nuestra querida Madre, que como en anteriores ocasiones, también sufrió esta dura prueba sin murmurar y con la sonrisa en los labios”⁶⁴.

Ante tales circunstancias la M. Elisea, con sólo 30 años aún no cumplidos, se sentiría por una parte urgida a responder al querer del Señor, manifestado expresamente por la autoridad de la Iglesia. Y por otra parte, su sentimiento de humildad y su deseo de que reinara la paz y la concordia, la inducían a no asumir tales responsabilidades, máxime en circunstancias tan delicadas. Pero la ayuda y asesoramiento de los padres carmelitas pudieron más que su propio criterio. “Ella, en su profunda humildad, no quería encargarse del gobierno. Deseaba que de nuevo lo tomasen ellas, a lo que se opusieron los padres carmelitas, porque veían que si así lo dejaban, tarde o temprano sucumbiría la Congregación”⁶⁵.

⁵⁹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 1.1. Doc. 9. Puede verse igualmente un duplicado, también original, en la misma Sección, 2.1. *Legislación, Reforma de las Constituciones en 1899*.

⁶⁰ Cf. *Ibíd.*, *Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 7.

⁶¹ Cf. *Ibíd.*, 2.

⁶² *Proc.* III, 812 (test 48 Hna. Rosa Sesé Seguí).

⁶³ MARTÍNEZ CARRETERO, *Elisea M^a Oliver*, 39.

⁶⁴ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Breve resumen de la fundación*, 18.

⁶⁵ LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 118.

Nadie mejor que el propio director general, P. Carmelo Codinach, conocería la capacidad de las hermanas y sopesaría quien era la más apta para asumir la máxima responsabilidad de la Congregación.

En estos años, eran una veintena escasa de hermanas. De las ocho fundadoras dos habían abandonado ya la vida religiosa en los inicios: M^a Jesús Benavente y Purificación Martínez y otras dos, las hermanas Vives, estaban a punto de abandonarla. La Hna. Magdalena Blanquer Rumeu había fallecido el 4-6-1894⁶⁶. Sólo tres de las fundadoras, Eufrasia Albertos, Teresa Bañón y la Sierva de Dios sobrevivieron, aunque la primera de ellas disfrutaba de poca salud y falleció prematuramente, de tuberculosis, a los 30 años de edad⁶⁷.

Junto con esta realidad, se daba la circunstancia de que la M. Elisea tenía unas capacidades y aptitudes reconocidas por las demás, que la hacían sin duda, la más idónea para asumir el servicio que se le encomendaba. Algunos testigos dan noticias de ello: "... Otras compañeras religiosas, viéndola inteligente y dispuesta, le dijeron que ella era la que tenía que arreglar las cosas y ponerse al frente de una nueva comunidad formada por ella"⁶⁸. Contamos además con otro testimonio de su familia: "Sé por mi abuela que mi tía, la Sierva de Dios, fundó un Instituto de Carmelitas... Sé que ella era el cargo principal, la superiora general. No podía ser menos, porque mi tía como sus familiares, todos hemos tenido el don de dirigir y dirigir bien"⁶⁹.

Recogemos finalmente el de otra persona ajena a la vida religiosa que describe cómo veía a la Sierva de Dios: callada, reflexiva dialogante, con capacidad de escucha, sencilla, pacífica, humilde, caritativa y a la vez enérgica, sabiendo lo que quiere y concedora de los objetivos que persigue para sacar al grupo de la inquietud y zozobra en que vivía: "Madre Elisea callaba... No era una monja encogida, pero tampoco arrogante..., abierta, caritativa, condescendiente... También sabía mandar a los demás y disponer para que hicieran las cosas bien"⁷⁰.

⁶⁶ Cf. CAUDETE, APSC, *Libro de Defunciones*, nº 42, 36.

⁶⁷ Cf. ORIHUELA, RC, 21 mayo 1906, 285.

⁶⁸ *Proc.* I, 247 (test 21 * Teresa Ballester Sancho).

⁶⁹ *Proc.* I, 240 (test 20 * Aurelia Estela Carrió).

⁷⁰ *Proc.* III, 886 (test 60 Rosa Bañón Torres).

b) Salida de las Hermanas Vives Pla

Desde el mes de abril del año 1899, fecha en que fue destituida Josefa Vives como superiora general, hasta primeros de julio del mismo año en que abandonaron la Congregación ambas hermanas, el grupo vivió momentos de zozobra, inquietud y desasosiego.

Los hechos se acabaron de consumir con la salida lamentable y escandalosa de las hermanas Vives. La fecha exacta de la misma, 5 de julio de 1899, la indica una testigo, Hna. Asunción Soler Gimeno⁷¹. Después que la Sierva de Dios recibió el nombramiento de superiora general interina, inició un proceso de pacificación en el seno de la Congregación especialmente con las Vives Pla, que eran las que más alteradas se hallaban, pero todo fue inútil: “Madre Elisea... también puso de su parte cuanto pudo para que todas quedaran fraternalmente unidas sin conseguirlo, pues aunque M. Carmen Vives Pla estaba ya casi convencida de su mal comportamiento, su hermana, M. Josefa Vives Pla, la indujo a que juntamente con ella, saliesen de la Congregación”⁷².

El deseo de abandonarla brotó en ellas tan pronto como recibieron la notificación del obispo, transmitida a través del P. Carmelo Codinach, según se desprende de este testimonio: “He oído decir que al enterarse que habían nombrado General a M. Elisea, las Vives Pla se marcharon de la Congregación; no querían estar con M. Elisea. Todo esto lo he oído yo a la gente del pueblo y lo sé antes de ser carmelita”⁷³.

El protagonismo y afán de mando, era tal, que resultaba notorio para quienes les trataban de cerca. Así lo expresan otras testigos: “... las hermanas Josefa y Carmen Vives Pla... querían mandar... Desde que vinieron a Caudete, antes de venir los padres carmelitas, mandaban ellas; pero cuando el P Font y el P. Carmelo Codinach pusieron a Madre Elisea de superiora, lo llevaron muy mal y se pelearon con la Madre”⁷⁴.

De aquellos dolorosos acontecimientos, nada dejó constancia la Sierva de Dios, ni quizá permitió a las hermanas que lo expresaran, pues casi todas las noticias han llegado a través de personas vecinas o conocidas de las hermanas. No sin razón escribe uno de sus biógrafos:

⁷¹ Cf. *Datos para una historia*, 18.

⁷² *Proc. II*, 653-654 (test 32 Hna. Lourdes Arenas Díaz-Hellín).

⁷³ *Proc. II*, 511 (test 17 Hna. Elena Martínez Toledo).

⁷⁴ *Proc. III*, 961 (test 75 M^a Gracia y M^a Rosa Martínez Medina).

“De estas pruebas y sucesos de los primeros tiempos jamás se le pudo hacer hablar a Madre Elisea ni una sola palabra... Muy pocas cosas se saben en concreto... lo que sí es de admirar, con perjuicio de la curiosidad morbosa que en estas historias nunca falta, fue el sepulcral silencio que de por vida guardaron aquellas venerables mujeres, testigos presenciales de aquellos desafueros”⁷⁵.

Y nuevamente son los testigos ajenos al Instituto, los únicos que aportan este dato: “Cuando... hicieron elecciones, las ‘gordas’ se disgustaron porque las cambiaron de superiores. Bajó D. José Hernández, que era cura párroco y les hizo quitar los hábitos. Ellas se opusieron, pero entre el dicho cura y su primo D. Juan, el vicario, se los quitaron. Salieron por los huertos dando gritos, saltando las paredes y escapándose”⁷⁶.

Esto ocurría el 5 de julio de 1899. Triste fue el final de las hermanas Vives Pla en la Congregación. Esa misma noche marchó todo el grupo para Orihuela.

3. Traslado a Orihuela

Orihuela, sede de la curia episcopal, no era un lugar desconocido para las hermanas carmelitas. A esta ciudad se acercarían en numerosas ocasiones para visitar a su prelado, pedirle consejo y dejarse asesorar por sus sabias instrucciones. Pero no tenían en ella residencia estable. Veamos a continuación cual fue la primera actividad apostólica desplegada allí por las hermanas, así como algunos aspectos de este pueblo “eminente agricultor, con vida propia desahogada... consagrado a su labor, a su casa, a su templo, que vive tranquilo y dichoso”⁷⁷.

a) La ciudad de Orihuela a finales del siglo XIX

Enclavada en la región meridional del antiguo Reino de Valencia, la visigótica Aurariola (olla de oro)⁷⁸ cuenta con una larga y fecunda tradición cristiana. Su reyezuelo godo Teodomiro (Tadmir, según los historiadores árabes), resistió los embates del Islam, consiguiendo un

⁷⁵ MARTÍNEZ CARRETERO, *Elisea M^a Oliver*, 40.

⁷⁶ *Proc.* III, 961 (test 75 M^a Gracia y M^a Rosa Martínez Medina).

⁷⁷ J. B. VILAR, *Aproximación a la Orihuela Contemporánea. Selección de textos*, t. V, vol II, Orihuela, Patronato “Ángel García Rogel” 1982, 643.

⁷⁸ Los catalanes y valencianos que acompañaban al rey Jaime el Conquistador, la llamaban Oriola y los cristianos de Castilla, Oriüela (Cf. J. SANSANO, *Orihuela. Historia, Geografía, Arte y Folklore de su partido judicial*, Orihuela, Ed. Félix 1954, 46.

celebérrimo tratado de paz que se firmó el 4 de abril del año 713 con el caudillo Abdelaziz. Por medio del mismo, los cristianos del reino de Tadmir o de Auriola, pudieron conservar sus leyes y sus costumbres religiosas.

Ya en aquellos años, se le tributaba una especial veneración y culto a una imagen de la Stma. Virgen que, según una antiquísima tradición “fue traída a Orihuela por San Tifón, discípulo de Santiago apóstol, que fue el primero que predicó en Orihuela la fe de Cristo”⁷⁹.

La ciudad se liberó del yugo opresor de los moros el 17 de julio de 1242, fecha en la que tuvo lugar la epopeya de la Armengola, de feliz memoria para todo el pueblo oriolano, que año tras año rememora tan fausto acontecimiento⁸⁰. Más tarde, en 1262, volvió de nuevo el dominio musulmán, pero cinco años después fue conquistada por el rey D. Jaime I⁸¹.

Con el correr de los siglos, Orihuela mantuvo siempre una profunda religiosidad, que se hizo patente a través de sus templos y monasterios⁸², sus procesiones⁸³ y sus hombres y mujeres de reconocida fama de santidad⁸⁴.

Aludiremos a algunos acontecimientos de aquella Orihuela de finales del siglo XIX, época en la que la Sierva de Dios, procedente de Caudete, fijó su sede, en donde transcurrió la mayor parte de su existencia y desde donde abandonó esta tierra e ir a gozar para siempre del Señor.

En el mes de octubre de 1886 hizo su entrada solemne el Dr. Maura, como obispo de la diócesis. La fe popular se puso bien de manifiesto: “El entusiasmo es indescriptible; la alegría inmensa; el espectáculo

⁷⁹ M. FERRÍS E IVÁÑEZ, *Bosquejo histórico de la imagen y santuario de María de Monserrate, Patrona de la ciudad de Orihuela*, Orihuela, Imprenta de Luis Zerón García 1900, 7.

⁸⁰ Cf. SANSANO, 50.

⁸¹ Cf. *Ibíd.*, 55.

⁸² Entre los primeros se hallaban la Catedral, la Iglesia de Santiago, la de las Santas Justa y Rufina y la del Colegio de Santo Domingo, antigua universidad. Otras iglesias y monasterios de interés son: la Merced, San Juan de Dios, Salesas, la Trinidad, San Francisco, Monserrate, Capuchinos (hoy desaparecido), San Gregorio, San Agustín, San Antón, el Carmen, San Juan de la Penitencia y San Sebastián. (Cf. *Ibíd.*, 132-145).

⁸³ Son numerosas las Cofradías y Hermandades que sustentan las procesiones: Cofradía del Lavatorio, de la Samaritana, Santa Cena y Flagelación. Entre las Hermandades pueden citarse la del Silencio, del Ecce Homo y del Prendimiento. (Cf. *Ibíd.*, 157-159).

⁸⁴ Cf. *Ibíd.*, 200 y ss.

tiernísimo y esplendoroso. Con dificultad puede abrirse paso la comitiva a través de la apiñada muchedumbre que por todos lados se agolpa... El numeroso pueblo que todo lo invade y le aclama y vitorea con la fe que su corazón atesora...”⁸⁵.

Otro momento de entusiasmo religioso popular, se dio con motivo de la coronación de la Virgen de Monserrate⁸⁶ patrona de la ciudad. A este acontecimiento, lo mismo que al anterior, las autoridades civiles se unieron dando realce y apoyo de todo tipo. En la sesión del 28-10-1897, la corporación del ayuntamiento en pleno se hace eco del escrito enviado por el obispo Maura, notificando que tendría lugar “el primer domingo del próximo noviembre. A las diez de la mañana de este día, se efectuará el acto de la coronación en la propia Iglesia de Monserrate”⁸⁷.

A juzgar por los acuerdos tomados en la sesión: costear un castillo de fuegos artificiales, adornar profusamente la fachada de las casas consistoriales, contribuir a los gastos de la función religiosa y arreglo y recomposición de los caminos vecinales⁸⁸, se puede deducir que existía una estrecha colaboración y una sana armonía, entre las autoridades civiles y eclesiásticas, apoyando aquéllas todo lo concerniente al culto y a la Iglesia.

Aunque la prensa de la época es diversificada, predomina la de orientación religiosa. A través de la misma, se conoce el auge y la importancia que se daba a las obras de beneficencia, que en parte paliaban la miseria reinante.

Existía una asociación llamada “La Caridad” que recababa fondos de muy diversos modos: festivales artístico-musicales⁸⁹, funciones de teatro⁹⁰, actividades de la Estudiantina de la Caridad⁹¹, etc. La

⁸⁵ VILAR, *Aproximación a la Orihuela Contemporánea*, V, vol. II, 622.

⁸⁶ Se trataba no de la coronación canónica, que tendría lugar el año 1920, sino de una nueva corona de oro que vendría a sustituir la que la Virgen ya tenía de plata (Cf. FERRIS E IVÁÑEZ, 21-24).

⁸⁷ ORIHUELA, AM, *Libro de Actas*, nº 279 (1897-1898), 123 vtº y 124.

⁸⁸ Cf. *Ibíd.*

⁸⁹ Cf. *El Independiente*, año V, nº 995, 18 mayo 1895.

⁹⁰ Durante el mes de febrero del año 1897, se llevaron a cabo tres actuaciones teatrales en los días 2, 14 y 25. De los fondos obtenidos dan puntualmente información los responsables de la asociación: Severino de Madaria, presidente; Gregorio Punzoa, secretario y Rufino Gea, tesorero (Cf. *La Semana*, año I, números 2, 3 y 4; días 5, 12 y 19 febrero 1897 respectivamente).

colaboración de distinguidas señoras, de jóvenes estudiantes, clero, cabildo catedralicio, comerciantes y nobleza, hicieron que la mencionada asociación aglutinara, en la Orihuela de finales de siglo, a todos los estamentos de cierto prestigio, para luchar juntos contra la pobreza y atender a los más desfavorecidos de la sociedad.

Dos instituciones se beneficiaban primordialmente de estas ayudas: La Cocina Económica de San Antonio y la conferencia de San Vicente de Paúl⁹². No eran las únicas organizaciones que se cuidaban de los desheredados de la fortuna. También se encontraban en Orihuela “el asilo de la calle de Meca”⁹³, en el que los ancianos desamparados vivían “sin otra subvención y medios de existencia que las limosnas de las personas caritativas”⁹⁴.

Además de éstos, existían con anterioridad en Orihuela otros centros dependientes del Municipio como era la Casa de la Misericordia, donde “los desgraciados niños... sufren por la falta de hogar paterno”⁹⁵. Dicha Casa, acogía también a enfermos e impedidos de ambos sexos, que en el año 1876, ya llegaban a doscientos. Había sido fundada por el obispo Gómez de Terán y estaba regida por las Hermanas de la Caridad⁹⁶.

Aludiremos finalmente al Hospital de San Juan de Dios que “desde su fundación en el año 1624... ha albergado [sic] en todo tiempo, de salas y socorrido con medicinas y alimentos, no sólo a los pobres enfermos de este término municipal, sino a muchos de los del partido judicial... Costeados sus gastos en su mayor parte con limosnas y hoy exclusivamente con los fondos municipales”⁹⁷.

De entre todos estos centros benéficos, trataremos más ampliamente de la Cocina Económica, pues reviste para la Congregación una especial importancia, ya que fue el lugar donde las hermanas

⁹¹ La crónica local recoge numerosas actividades realizadas por la estudiantina durante los últimos días de febrero y primeros de marzo del mismo año 1897. Sus actuaciones tuvieron lugar en Orihuela, Callosa, Crevillente, Aspe y Novelda, aunque tenían previsto visitar también Elda, Petrel, Elche, Torrevieja y Alicante (Cf. *La Semana*, año I, nº 7, 15 marzo 1897).

⁹² Cf. *La Semana*, año I, nº 2, 5 febrero 1897.

⁹³ Cf. *El Labrador*, año II, nº 17, 28 enero 1902.

⁹⁴ *El Diario Orcelitano*, año I, nº 164, 27 agosto 1904.

⁹⁵ *Ibíd.*, nº 129, 18 julio 1904.

⁹⁶ Cf. VILAR, *Aproximación a la Orihuela contemporánea*, V, vol. II, 551.

⁹⁷ *Ibíd.*, 552.

desplegaron su servicio generoso y caritativo en favor de los más necesitados, como veremos en el siguiente apartado.

Para hacernos una idea global del ambiente que se respiraba en la Orihuela de finales del siglo XIX e inicios del XX, no podemos ignorar las pugnas y rivalidades políticas⁹⁸, los fanatismos exaltados⁹⁹, un cierto puritanismo, propio de la época¹⁰⁰ y las abismales desigualdades sociales¹⁰¹. Pero lo que predomina en esta ciudad es un profundo aire religioso que algún autor ha plasmado gráficamente con esta expresión: “la levítica Orihuela de 1895”.

Acabaremos este apartado con una extensa pero iluminadora cita: “El Seminario -refugio inevitable de la juventud oriolana-; el Colegio de los Padres Jesuitas -instalados en el magnífico edificio de Sto. Domingo-, consagrado al desarrollo intelectual de los niños; el Palacio, poco menos que improvisado, en que la Congregación de Hijas de Jesús María dan educación a las niñas de la localidad; la Catedral con sus dignidades y prebendas; las parroquias con sus curas propios y adscritos; los demás templos con su clero regular; las solemnidades religiosas con la consiguiente frecuencia y los ejercicios piadosos a cada momento, imprimen a Orihuela un sello de misticismo característico y tan especial como quizá no se observe en ninguna otra de las ciudades españolas”¹⁰².

b) La Cocina económica y el convento del Carmen

La cocina económica de San Antonio era una de las obras asistenciales que la asociación “La Caridad”, apoyaba con sus donativos.

Las primeras noticias que conocemos de la citada cocina, las recoge la prensa local en el mes de febrero de 1897, precisamente cuando la mencionada asociación informa de sus actividades, “a beneficio de la cocina Económica y Conferencia de Señoras de San Vicente de

⁹⁸ Cf. *El Diario Orcelitano*, año I, nº 164, 27 agosto 1904.

⁹⁹ Cf. *La Lectura Popular*, año XX, nº 421, 1 marzo 1901.

¹⁰⁰ Cf. *El Diario Orcelitano*, año I, nº 142, 1 agosto 1904.

¹⁰¹ Sobre este candente tema, escribió el obispo Maura interesantes cartas pastorales que recoge el *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela*. Cf. Año XV (1896), (1897); Año XVI (1898), (1899).

¹⁰² VILAR, *Aproximación a la Orihuela contemporánea*, V, vol. II, 642, citando a JULIO DE VARGAS en *Viajes por España*. Alicante.

Paúl”¹⁰³. Ignoramos la fecha exacta en la que empieza a funcionar. De cualquier modo, adquirió gran impulso en los inicios del mismo año 1897, a juzgar por la abundancia de actividades que, en favor de la misma, se realizaron en los meses de enero y febrero.

El apoyo económico no procedía sólo de la citada asociación. Existen listas de donantes donde figuran miembros de la nobleza¹⁰⁴, así como otros muchos que colaboraban con una modesta suscripción mensual¹⁰⁵.

Como última noticia sobre la gestión económica de la cocina de San Antonio, anotaremos que el 28 de marzo de 1897, recoge la prensa: “Importa lo recaudado por todos los conceptos hasta la fecha, 18.088’96 reales”¹⁰⁶, indicio de que era una institución con intensa actividad asistencial, que atendía a un numeroso grupo de necesitados.

No contamos con demasiados datos relacionados con el funcionamiento de la cocina en cuestión. Pero está fuera de dudas que atendía a los más desheredados de la fortuna. En numerosas ocasiones figuran donativos de “El pan de San Antonio”¹⁰⁷, obra de origen francés, que tuvo su inicio en el año 1890¹⁰⁸, y que se hallaba también en Orihuela¹⁰⁹.

Desconocemos la relación que pudiera existir entre ambas instituciones, pero el hecho de que la cocina económica se denominara de “San Antonio”, permite intuir que los objetivos de estas dos instituciones serían similares. “El pan de San Antonio es un pan milagrosísimo que sirve para alimentar los estómagos de los pobres, para iluminar la cabeza de los ricos, para consolar el corazón de los tristes... Pobres, enfermos, encarcelados, leprosos, miserables, gente

¹⁰³ *La Semana*, año I, nº 2, 5 febrero 1897.

¹⁰⁴ Por ceñirnos sólo a donativos del mes de febrero del año 1897, citaremos los del Excmo. Sr. Duque de Béjar (500 reales), Excmo. Sr. Marqués de Alquibla (200 reales) y la Excma Sra. Marquesa, Vda. de Molins (2.000 reales) (Cf. *La Semana*, 12 y 19 de febrero).

¹⁰⁵ Las suscripciones oscilan entre 4 y 30 reales (Cf. *Ibíd.*).

¹⁰⁶ *La Semana*, año I, nº 9, 28 marzo 1897.

¹⁰⁷ En la prensa de febrero de 1898, figura como donativo de esta institución 1.160 reales (Cf. *El Eco del Segura*, año I, nº 4, 23 febrero 1898).

¹⁰⁸ Cf. *La Lectura Popular*, año XVII, nº 379, 1 junio 1899.

¹⁰⁹ En los principios del año 1897, ya aparecen donativos de esta institución a favor de la cocina económica (Cf. *La Semana*, año I, nº 8, 21 marzo 1897).

que no tiene nada que perder porque lo han perdido todo, he aquí la clientela del Santo abogado de los descamisados...”¹¹⁰.

La marcha de la cocina económica empezó a tomar auge a partir del año 1898. Existe una nota de prensa que, a pesar de su concisión, aporta interesantes noticias sobre el lugar donde estaba ubicada y el precio de la ración de comida. “A partir de hoy comenzará a funcionar diariamente la Cocina económica instalada en el antiguo convento del Carmen, sito en la plaza del mismo nombre. Con esta benéfica institución hallarán los pobres sustento, por la insignificante suma de cinco céntimos por ración”¹¹¹.

El convento carmelita, además de ser la sede de la cocina económica y aún con anterioridad a la misma, mantiene en su iglesia el culto a la Stma. Virgen del Carmen¹¹². Por la importancia que esta casa tuvo para la Congregación y particularmente para la Sierva de Dios, daremos una breve reseña sobre la historia de la misma.

La fundación definitiva del convento carmelita de Orihuela, se remonta al 25 de julio de 1585, y fue obra del P. Miguel Alfonso Carranza. Perteneció a la provincia religiosa de Aragón y Valencia¹¹³. En el siglo XVII figura entre los conventos acogidos a la reforma flando-belga¹¹⁴. A lo largo del siglo XVIII, la comunidad llegó a contar con 40 miembros. Entre los religiosos de estos siglos hay que citar a Francisco Vives de Rocamora, caballero de cualificada nobleza, natural de Orihuela¹¹⁵. Durante estos siglos y a iniciativa del ayuntamiento, se impartían clases de filosofía¹¹⁶.

¹¹⁰ *La Lectura Popular*, año XVII, n° 379, 1 junio 1899.

¹¹¹ *Heraldo de Orihuela*, año I, n° 2, 6 febrero 1898.

¹¹² La prensa local notifica: “Cultos.- Segundo día del novenario de Ntra. Sra. del Carmen; por la tarde será orador el Sr. D. José Cuadrado, presb.” (*El Diario de Orihuela*, Año I, n° 7, 8 julio 1886) Y al año siguiente: “EN EL CARMEN: Continúa la novena a Nuestra Señora; mañana será orador D. Domingo Aparicio, vicario de la parroquia de Callosa” (*Ibid.*, n° 291, 13 julio 1887) Igualmente se tenían los tradicionales cultos del Mes de Ánimas: “En El Carmen, será orador esta noche en el mes de las Almas D. Manuel Isidro, coadjutor de Santa Justa. Para mañana, en El Carmen continúa el mes de las Almas” (*El Diario de Avisos*, año I, n° 54, 17 noviembre 1891).

¹¹³ Cf. VELASCO BAYÓN, *Historia del Carmelo Español*, II, Roma, Institutum Carmelitanum 1992, 356.

¹¹⁴ La decisión se tomó en el capítulo provincial de Valencia, celebrado en el mes de abril de 1657 (Cf. *Ibid.*, 388-389).

¹¹⁵ Antes de ingresar fue un afamado jurisconsulto y canonista. Contrajo matrimonio. Habiendo enviudado, ingresó con dos de sus hijos en el convento de Orihuela, vistiendo el hábito el 15-12-1609. Uno de sus hijos, P. Anastasio Vives de Rocamora, obispo de

En la guerra de la Independencia, la comunidad permaneció en el convento. En la epidemia de peste del año 1811, hubo destacados carmelitas que atendieron con heroísmo a los enfermos de la misma¹¹⁷.

Por la ley del 25 de octubre de 1820, quedó suprimida la comunidad de Orihuela, pasando los religiosos a la de Alicante, aunque tres años después se volvió a restablecer¹¹⁸. Por último, el 22 de agosto de 1835, el convento fue suprimido definitivamente, desapareciendo su rica biblioteca, así como sus propiedades. La misma suerte corrieron todos los conventos carmelitas pertenecientes a la extensa y variada provincia de Aragón y Valencia¹¹⁹.

Pocas noticias tenemos del largo período comprendido entre la exclaustación y la llegada de las hermanas a Orihuela. Pero los escasos datos que conocemos son más bien lamentables: “El Carmen de Orihuela cuando la exclaustación de 1835, también fue abandonado por sus frailes, que ya no volvieron a la ciudad. Transcurrieron algunos años, algunos más de medio siglo y el vasto edificio continuaba abandonado y casi en ruinas”¹²⁰.

Estas noticias referentes al convento vienen confirmadas por otra vía. Las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Orihuela, en sesión celebrada el 8 de junio de 1838, indican que el convento del Carmen se hallaba “extremadamente ruinoso y... su valor no puede sufragar los gastos de demolición”¹²¹. Quizá por esta causa no fue demolido en su totalidad, y cuando llegaron las hermanas, procedentes de Caudete, el viejo inmueble se hallaba en manos de diversos propietarios, continuando en el mismo estado de deterioro y ruina.

La capilla del Carmen de la Iglesia corrió mejor suerte, gracias a la fe y religiosidad del pueblo oriolano y también al interés que mostró el Ayuntamiento de la ciudad que contaba con unos derechos adquiridos sobre esta. Así se pone de manifiesto en la sesión del 16 de mayo de 1850: “Este Ayuntamiento es patrono de dicha Iglesia desde el año

Segorbe, se destacó por su celo en favor de los enfermos y por su erudición (Cf. *Ibíd.*, 507-508).

¹¹⁶ Cf. *Ibíd.*, 514.

¹¹⁷ Merece una mención especial el P. Dionisio Echeverría el cual se distinguió por “su infatigable celo en confesar, exhortar, administrar y servir a los enfermos” (*Ibíd.*, 579).

¹¹⁸ Cf. *Ibíd.*, 589.

¹¹⁹ Cf. *Ibíd.*, 597.

¹²⁰ VIDAL TUR, *Un Obispado español*, II, 290-291.

¹²¹ ORIHUELA, AM, *Libro de Actas*, nº 251 (1838-1839), 136 vº.

1658 bajo la advocación del Apóstol San Pablo”¹²². Por este motivo se preocupó de recuperar tanto una imagen de la Purísima Concepción, como la “cabeza del Apóstol San Pablo, construida en 1657 a expensas de la Justicia, Jurados y oficiales de aquel año por los artífices Bautista Cardoni y Juan Rifauto, Plateros de la ciudad de Alicante”¹²³.

Contamos con otra noticia, suministrada igualmente por el acta capitular del ayuntamiento, correspondiente al 16 de mayo de 1850: “Que reedificada también dicha Iglesia¹²⁴ por la Cofradía de la Escuela de Cristo y vendida por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, con motivo de la proximidad de su habilitación, era necesario la traslación procesionalmente de las citadas imágenes desde la Iglesia del Convento de Sta. Lucía donde se hallaban a la ya citada Iglesia del Carmen”¹²⁵.

Es probable que desde estas fechas permaneciese ya abierta al culto, bajo el amparo de la Cofradía de la Escuela de Cristo y más tarde por la Cofradía del Carmen¹²⁶, que la custodió cuidadosamente hasta la llegada de las hermanas carmelitas. De hecho, hay indicios de que la devoción a la Virgen del Carmen se mantiene viva en Orihuela¹²⁷ a pesar de la irreligiosidad y anticlericalismo reinante, y de no existir presencia de religiosos carmelita en la ciudad.

Otra noticia que confirma lo que venimos diciendo la ofrece unos apuntes relacionados con una imagen de la Virgen del Carmen que

¹²² *Ibíd.*, *Libro de Actas*, nº 257 (1850-1851), 49 vtº.

¹²³ *Ibíd.*, 50.

¹²⁴ Hay que hacer constar que se trata de la capilla del Carmen, pues la iglesia propiamente dicha había quedado en ruinas a causa de la riada del año 1834. Posteriormente fue derribada y parte de su material se utilizó para nuevas construcciones y también para componer algunas calles de la ciudad (Cf. GALIANO PÉREZ, Antonio Luis, *Conferencia pronunciada con motivo de los 100 años de presencia de las Hermanas Carmelitas en Orihuela*, 16 de febrero de 1999).

¹²⁵ ORIHUELA, AM, *Libro de Actas*, nº 257 (1850-1851), 50.

¹²⁶ La Muy Ilustre Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen se erigió canónicamente en la ciudad de Orihuela el 25 de julio de 1585, prácticamente cuando llegaron los carmelitas. Con relación a la imagen de la Virgen, obra de Salcillo, tenemos estas interesantes noticias: “En el siglo XVIII adquirieron la riquísima Perla del Carmelo, que depositaron en rico camarín, donde le dieron culto hasta la expulsión de las Órdenes Religiosas en 1835. La imagen quedó en la Iglesia, haciéndose cargo la Cofradía, dirigida siempre por celosos Priors que se esmeraron en dar el mayor esplendor a su culto, y de un modo increíble a su festividad (16 de julio), la que vino celebrándose sin interrupción hasta julio de 1936...” (ORIHUELA, AGHC, *Sección histórica*, 19.1.1. Doc. 3. *Apuntes mecanografiados*. Su autora, posiblemente, es la M. Querubina Padern).

¹²⁷ Cf. *La Lectura Popular*, año XV, nº 334, 15 junio 1897.

todavía recorre procesionalmente las calles de Orihuela. Esta imagen “era venerada ya por los antiguos Carmelitas y llevada en procesión todos los años en su festividad, 16 de julio, con gran regocijo de los habitantes de la Ciudad. Al ser expulsados los Padres quedó bajo la custodia de la familia Díe-Zechini. En su festividad la arreglaban con valiosas alhajas para salir a la procesión y al terminar volvía a su casa donde permanecía hasta el año siguiente. Por fin determinó dicha familia confiarla a la comunidad de Religiosas Carmelitas”¹²⁸.

En aquel ambiente de amor al Carmelo de finales de siglo y en el marco cristiano de un interés por los más necesitados, debemos enmarcar la venida de las hermanas, desde Caudete a Orihuela, para atender a la cocina económica de San Antonio.

En opinión del P. López Melús “El Obispo Maura deseaba tenerlas cerca... Por ello se dieron los pasos necesarios para ver de hacer una fundación”¹²⁹. El hecho de llevarse a cabo en fechas críticas, cuando se estaban dando serias disensiones en el seno de la Congregación, puede inducir a pensar que ciertamente el Dr. Maura propició tal fundación. La superiora general Josefa Vives, pocos meses antes de ser destituida, realizó los trámites pertinentes, que consistieron más que nada en hacer realidad los deseos del prelado¹³⁰ quien secundó la “petición de los señores que cooperan con Nos al sostenimiento de la cocina económica...”¹³¹.

La iniciativa parece que partió del Dr. Maura como reitera el P. López Melús: “... por deseos del Obispo se encargaron del cuidado de una cocina económica”¹³². Sin embargo, no es difícil descubrir la intervención de otras personas, concretamente los señores que cooperaban con el obispo Maura, a petición de los cuales se solicitaba la venida de las hermanas de Caudete. Así lo confirma un testigo, el cual facilita incluso el nombre de la persona que intervino directamente: “El Sr. Pedrós era de Caudete”¹³³, tenía relación con las

¹²⁸ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 19.1.1. Doc. 4. *Apuntes de M. Querubina Padern*, junio 1950.

¹²⁹ LÓPEZ MELÚS, *Historia de la Congregación*, I, 361.

¹³⁰ No existe ningún escrito de solicitud por parte de la superiora general.

¹³¹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Documentos Recibidos I* (1891-1969), 6.

¹³² LÓPEZ MELÚS, *Historia de la Congregación*, I, 361.

¹³³ D. Manuel Félix de Valois Pedrós y Golf, nació en Caudete (Albacete) el 20 de noviembre de 1845. Era hijo de Gerónimo Pedrós Martínez y de M^a Gracia Golf Lajara. Estuvo casado en primeras nupcias con M^a Gracia Herrero Amorós, caudetana también. El

hermanas y trajo aquí cuatro hermanas para hacer comida para los pobres artesanos que querían; clase media, humilde, ... Los pobres pagaban 10 céntimos por la comida”¹³⁴.

El mencionado D. Manuel Pedrós y Golf, abogado, casado y propietario de un inmueble urbano contiguo al convento del Carmen¹³⁵, era una persona muy allegada al obispo Maura¹³⁶, al que hizo cesión del citado inmueble. Opinamos que su intervención en este asunto fue decisiva.

Con fecha 3 de diciembre de 1898, concedió licencia el obispo para que se encargasen las hermanas “de tan caritativa obra”¹³⁷. En el documento citado, se deja a los referidos señores que determinen el número de religiosas que juzguen necesarias y convenientes para atender a la cocina económica. Cuatro son las fundadoras: M. Teresa Bañón, superiora y las Hnas. Patrocinio Sánchez, Ángela Fayós y Gertrudis Sanmartín, las cuales se encargaron de la misma el día 4 de enero de 1899¹³⁸.

La reducida comunidad ocupó algunas dependencias del antiguo convento carmelita, al que necesariamente le tendrían que hacer determinadas reparaciones. Así lo dice el mismo testigo: “El convento estaba abandonado. Ellas lo arreglaron”¹³⁹.

año 1871 obtuvo la Licenciatura en Derecho Civil y Canónico por la Universidad de Valencia. Fue Juez Municipal de Caudete y Oficial de Administración Civil de Alicante. Fallecida la primera esposa, contrajo segundas nupcias con Dña. Baltasara Carrió Grifol, natural de Orihuela. Falleció en Caudete, sin dejar descendencia, el 21 de septiembre de 1903, a la edad de 57 años (Cf. CAUDETE, APSC, *Bautismos*, Libro 15, 224 vº; *Matrimonios*, Libro 34, 268; *Defunciones*, Libro 7, 19. CAUDETE, RC, Libro 33, 13, Sección 3ª).

¹³⁴ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 2.1., test de D. José Alonso Pineda, f. 1.

¹³⁵ *Ibid.*, *Sección Histórica*, 1.1. Doc. 11.

¹³⁶ Entre los documentos más antiguos conservados en el archivo general de la Congregación, se encuentran varios documentos personales del Sr. Pedrós; entre ellos, figura uno que data del año 1888. En el mismo, el Dr. Maura concede indulgencias a todos los fieles que recen alguna oración mariana “ante la imagen de talla de esta Divina Señora, que con el título de Nuestra Señora de Gracia venera en su casa habitación el Sr. D. Manuel Pedrós” (Cf. *Ibid.*, *Sección Histórica*, 1.5., *Fondo D. Manuel Pedrós*, Doc. 7). Este documento confirma además de las buenas relaciones del Sr. Pedrós con el prelado, la valiosa actuación del abogado en favor de las hermanas y la gratitud que éstas siempre conservaron hacia él.

¹³⁷ *Ibid.*, *Documentos Recibidos*, I (1891-1969), 6.

¹³⁸ Cf. *ProcDoc.* IV, 238.

¹³⁹ ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 2.1., test de D. José Alonso Pineda, f. 1

Del funcionamiento de la cocina económica, apenas si tenemos noticias¹⁴⁰. Contamos sin embargo con un testimonio de primera mano: “... Pusieron una cocina económica. Daban una paga módica y recibían los pobres comida, con ella también se ayudaban las monjas, pues como he dicho, pasaron mucho al principio... Yo ayudaba a repartir la comida en la cocina económica”¹⁴¹.

Las hermanas que trabajaban en la misma y sobre todo la M. Teresa Bañón, no olvidarían la situación lamentable en que se hallaba el noviciado de Caudete. Por ello, desde el primer momento se inician los trámites en orden al paso de la curia generalicia y del noviciado a Orihuela. Así lo expresan los testigos: “Establecieron aquí la Casa-Madre y Noviciado. Esto lo he visto yo. A ellas las vi arreglando el convento”¹⁴².

Por el testimonio de la Hna. Asunción Soler, sabemos que ella misma “el 4 de marzo (1899) salió para acompañar a la Madre General Sor Josefa Vives, a la fundación de la casa de Orihuela”¹⁴³, última visita de la primera superiora general de la Congregación, que posiblemente fuera encaminada a gestionar el próximo traslado de la curia generalicia.

c) Traslado de la curia generalicia y del noviciado

Al obispo Maura se debe sin duda, la iniciativa de trasladar la casa generalicia y la sede del noviciado de las hermanas carmelitas cerca de sus miradas paternas, buscando seguramente “el bien de la Congregación”¹⁴⁴. En escritos más antiguos se expresa: “fue trasladada la Casa Matriz y noviciado a Orihuela, por consejo del Sr. Obispo Dr. D. Juan Maura”¹⁴⁵.

Antes de dicho traslado, ya algunas hermanas y entre ellas la Sierva de Dios, habían recorrido tierras levantinas con motivo de la fundación

¹⁴⁰ Ignoramos si estaba abierta de continuo o periódicamente, pues en un informe enviado a la Santa Sede con fecha 4 de marzo de 1901, al tratar del “objeto a que se dedican las Religiosas”, no se hace mención de la misma, sino que se habla de “la asistencia a enfermos en sus domicilios y a la enseñanza de párvulos gratuitamente” (Cf. ASV, *Nunziatura apostólica in Madrid*, 671, 2).

¹⁴¹ *Proc.* III, 943 (test 72 Antonio Sánchez Egío).

¹⁴² ORIHUELA, AGHC, *Serie Extra A.*, 2.1., test de D. José Alonso Pineda, f. 1.

¹⁴³ *Datos para una historia*, 18.

¹⁴⁴ LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 125.

¹⁴⁵ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 1.4.2. *Datos históricos de la Congregación*, 2º, 4.

de un colegio en Santa Pola (Alicante), el 31 de octubre de 1896. También otras religiosas residían o habían visitado Orihuela en diferentes ocasiones antes del traslado oficial, el 6 de julio de 1899¹⁴⁶, según hemos visto en el apartado anterior, al tratar de la cocina económica. Como se ha indicado, la propuesta de trasladar la curia generalicia de Caudete a Orihuela, fue debida al obispo y “todas recibieron con aplausos esta determinación del Excmo. Prelado”¹⁴⁷.

En otro lugar se indican las razones del traslado: “Como iba aumentando el número de religiosas, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo creyó sería un bien para el desarrollo del Instituto, trasladar la Casa Generalicia y Noviciado a Orihuela. Así se hizo con gran contento de todos”¹⁴⁸.

Parece ser que había también otros motivos más fuertes, si tenemos en cuenta los últimos acontecimientos del grupo que conocía muy bien el Dr. Maura. En otro texto se expresa que dicho traslado fue muy del agrado de todos¹⁴⁹. En este genérico “todos” debemos incluir a los padres carmelitas de Caudete, a los cuales, especialmente a los priores o directores generales, la situación de las hermanas iba creando dificultades y conflictos, que no sabían cómo resolver. Se deduce de estas lacónicas palabras del P. López Melús: “Al P. Codinach le tocaron momentos un tanto difíciles como Director de la Congregación”¹⁵⁰. Este último director general carmelita, tuvo que afrontar una delicada situación, silenciada por las biografías, pero que ilumina por una parte la causa más o menos directa del traslado de la curia generalicia a Orihuela. Por otra parte, pone en evidencia la actuación valiosa y poco reconocida del mencionado director. Así lo expresa el P. Xiberta: “En el libro del P. Melús, se pone poco en relieve la parte del P. Carmelo Codinach, que creo no fue muy inferior a la del P. Cirilo Font, pues... le sucedió muy pronto como Prior de Caudete... Fue en su tiempo que la Casa Madre se trasladó a Orihuela, para sustraer la Congregación de ciertas oposiciones que había en

¹⁴⁶ Erróneamente se recoge en algunos documentos y en alguna publicación, que este acontecimiento se dio el 8 de julio de 1898.

¹⁴⁷ LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 125.

¹⁴⁸ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 1.4.2. *Datos históricos de la Congregación*, 1º, 2-3.

¹⁴⁹ Cf. *Ibíd.*, *Breve resumen de la fundación*, 19.

¹⁵⁰ LÓPEZ MELÚS, *Historia de la Congregación*, I, 193.

Caudete, aún de parte de algún Padre de los nuestros. Creo que han hecho bien en dejar en la sombra estos incidentes”¹⁵¹.

El haberlos dejado, impide conocer más detalles sobre el particular, pero el dato aportado por el P. Xiberta, permite intuir que el ambiente enrarecido existente en el seno del grupo de hermanas, repercutió también en la propia comunidad de los padres carmelitas. Esto sin duda influiría en el obispo Maura inclinándolo al traslado a Orihuela “para sustraer a la Congregación de ciertas oposiciones”. De hecho, a partir de esta fecha desaparece la figura del director general carmelita en la congregación, que en los primeros años había tenido un protagonismo y relevancia muy señalados¹⁵².

Las razones del traslado debieron de ser bien ponderadas, pues la sede de la curia generalicia y del noviciado, según constaba en las primeras constituciones, era Caudete. Pero ya en las siguientes de 1896 se indica que “la Congregación de Hermanas Terciarias Carmelitas tendrán su casa matriz en la villa de Caudete (pudiendo trasladarse a donde convenga)”¹⁵³. Es probable que ya en este año, al modificarse las constituciones, el propio prelado intuyese la conveniencia de hacer constar en las mismas la posibilidad de un futuro traslado, pensando en la ciudad sede del episcopado. No es fácil identificar con exactitud a las hermanas que partieron desde Caudete hacia Orihuela, la noche del 6 de julio de 1899. De las cinco novicias sí que hay constancia: Trinidad Tarrazó, M^a de los Ángeles Badosa, Inocencia Canadell, Consolación Ferrer y M^a Gracia Albalat¹⁵⁴. Entre las hermanas profesas se contaban con seguridad: Elisea Oliver, Eufrosina Martí y Asunción Soler¹⁵⁵. Otras dos hermanas completaban el grupo de cinco¹⁵⁶.

¹⁵¹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, carta del P. Xiberta a M. J. Serra*, 1959.

¹⁵² Las Constituciones del año 1892 dedican el capítulo 3º íntegro al director general. En las de 1896 sólo se cita al director espiritual en el art. 7, 4º., con motivo de las elecciones del gobierno general y el régimen espiritual de las hermanas. En las siguientes constituciones, del año 1902, las funciones del director se reducen al ámbito meramente espiritual (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 2.3. *Legislación. Constituciones para el régimen de la Congregación de Hermanas Terciarias Carmelitas de la Antigua Observancia de la Diócesis de Orihuela*. Orihuela, Imprenta de Cornelio Payá, 1902.

¹⁵³ *Ibid.*, 2.2., *Constituciones*, 1896.

¹⁵⁴ Todas ellas profesaron en Orihuela; las tres primeras el 3-10-1899 y las dos últimas el 4-2-1900.

¹⁵⁵ Ella misma indica: “... En esta noche salió con las novicias para Orihuela, donde se trasladó el noviciado” (*Datos para una historia*, 18).

¹⁵⁶ En aquellos momentos las estadísticas hablan de 18 hermanas en total (Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sec. III, serie Iª, Personal*), que se repartían entre las comunidades de Santa Pola

Nada conocemos sobre las circunstancias del viaje, que coincidió con la salida de las hermanas Vives; tampoco abundan las noticias sobre estas hermanas¹⁵⁷. Lo cierto es que la salida de Caudete se produjo simultáneamente: las hermanas Vives Pla hacia Carcagente, su pueblo natal¹⁵⁸ y las hermanas que residían en la calle de Las Moreras, incluidas las novicias, hacia Orihuela, ciudad que las acogió como una auténtica madre. Desde entonces y para siempre, serán conocidas en diversas partes del mundo como Carmelitas de Orihuela.

Las hermanas se acomodaron en la pequeña vivienda habilitada por la comunidad que atendiera la cocina económica, en la Plaza del Carmen. Las penurias de los orígenes, vuelven a repetirse. De nuevo se encuentran sin recursos y sin vivienda propia. Otra vez, como ocurriera en Caudete, el antiguo convento carmelita expropiado con motivo de la desamortización, se les ofrece como lugar donde albergarse. Pero ahora el grupo era más numeroso, las vocaciones iban creciendo y era preciso ampliar el recinto que las cobijara.

En los primeros momentos, contaron con la generosa hospitalidad de algún vecino, que resolvió la emergencia del momento. Así lo expresa un testigo conocedor de los hechos: “Vinieron a fundar cinco Hermanas, entre ellas Madre Eufrosina que era novicia [maestra de novicias]¹⁵⁹. Al llegar aquí no tenían desalojada la casa y mi padre las llevó a la herrería. Se quedaron en mi casa con mi madre y tías. Mi

(5 hermanas), Hospital de Caudete (4 hermanas), Orihuela, cocina económica (4 hermanas) y curia generalicia (5 hermanas). Pero no hay posibilidad de ubicarlas en cada comunidad con precisión.

¹⁵⁷Hna. Josefa (Pascuala) vivió en Carcagente donde falleció el 29-11-1925 (Cf. CARCAGENTE, RC, Sección 3ª, Tomo 75, f 131). Hna. Carmen (Encarnación) contrajo matrimonio con José Ramón Lombart Vives el 10 de diciembre de 1900 (Cf. CARCAGENTE, APA, QL, *Matrimonios XXIII*, f. 158 vtº, nº 51). Éste era hijo de Rita Vives Darás, tía por línea paterna de Hna. Carmen y por consiguiente, ambos estaban ligados por estrecho parentesco. José Ramón había contraído primeras nupcias con Mª Dolores Cogollos, quedando viudo el 23-10-1899. Los cinco hijos nacidos de este matrimonio fueron atendidos por Encarnación con solicitud maternal. Falleció ésta en su pueblo natal el 15 de diciembre de 1936 (Cf. CARCAGENTE, RC, Sección 3ª, Tomo 79, f. 163).

¹⁵⁸ Este dato interesante, aunque esporádico, lo recoge *Notas sobre la fundación*, en la página 16. Allí se dice además la causa de la salida: “La Madre Josefa Vives, fue destinada a la Casa de Caudete, donde estaba de superiora M. Carmen Vives, su hermana natural, pero no pudieron soportar lo que ella creía una humillación, ambas salieron de la Congregación regresando a Carcagente, de donde eran naturales”. Sobre este particular véase el apartado b) de este capítulo.

¹⁵⁹ El testigo expresa incorrectamente que era “novicia”.

padre y mis tíos se marcharon a una posada para que ellas se quedaran allí. Fue la primera casa que M. Elisea visitó¹⁶⁰. Los recuerdos infantiles del testigo quedaron bien grabados en su mente: “Conocí a M. Elisea desde que tenía 5 años. Ella me cogía y me llevaba por el huerto”¹⁶¹.

Orihuela se convirtió en la sede de un nutrido grupo de carmelitas: Unas quince entre profesas y novicias, sin contar con las que se preparaban para iniciar el noviciado¹⁶² o las que abandonaron la Congregación antes de profesar¹⁶³.

El obispo Maura que mostró su solicitud por las hermanas en todo momento, llegadas éstas a Orihuela no las dejó de atender paternalmente. Se conoce un dato de sumo interés. Les nombró como director, al M. I. Dr. D. Julio Blasco, docto sacerdote quien “Gozaba de generales y merecidas simpatías, por su bondadoso carácter, su actividad e incansable celo y por las delicadas e importantes funciones que ha desempeñado durante su prolongado y laborioso ministerio”¹⁶⁴. Lamentablemente, este hombre de iglesia, que había desempeñado altos cargos, entre ellos vice-rector del seminario, archivero y secretario del cabildo catedralicio, “confesor ordinario de varios monasterios, donde se dejaba sentir suavemente el peso de su recto e infatigable celo apostólico”¹⁶⁵, falleció el 5 de diciembre de 1899. La necrología, llena de elogios a su vida y a su persona, acaba diciendo: “En la actualidad era Juez Delegado de Obras Pías de nuestra Diócesis, Presidente de la Sociedad de Socorros y Sufragios del Clero de la misma y Director de las Hermanas Terciarias Carmelitas”¹⁶⁶. Su ayuda, en el escaso tiempo que dirigió la Congregación, fue muy valiosa, a juzgar por la experiencia que tenía sobre la vida religiosa femenina y por la opinión de algunas hermanas¹⁶⁷.

¹⁶⁰ *Proc.* III, 971 (test 77 Vicente Marín Terrés).

¹⁶¹ *Ibíd.*

¹⁶² En este caso se hallaba por ejemplo Hna. Elías Sánchez Boades, que emitió su profesión el 25-11-1900.

¹⁶³ Hna. Concepción Alberola, salió del noviciado el 29-10-1900. También Hna. Esperanza Besalduch, que figura como formanda en el censo de 1897 de Caudete, no llegó a profesar.

¹⁶⁴ *Boletín Oficial del Obispado de Orihuela*, Año XVI, nº 41 (1899), 369.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, 370.

¹⁶⁶ *Ibíd.*

¹⁶⁷ Cf. ORIHUELA, AGHC, *Sec. III, serie 1ª, Personal*, Hna. Mª de los Ángeles Badosa.

d) Vivienda y trabajo

La M. Elisea, como última responsable del grupo de hermanas, debía velar porque éstas tuviesen cubiertas las necesidades, no sólo espirituales, sino materiales también.

Después de haberse trasladado a Orihuela y establecer la observancia religiosa, era preciso, además del trabajo obligado para el necesario sustento, habilitar una vivienda más espaciosa a fin de acoger las nuevas vocaciones que iban llegando.

En cuanto a la vivienda, intentaron por todos los medios “adquirir los edificios contiguos, pero por nada querían venderlos”¹⁶⁸. La Sierva de Dios no se desalentaba por ello. “Como siempre, el Señor se complacía en presentarle primero los obstáculos y después salía en su ayuda”¹⁶⁹. Esta ayuda les llegó a través de una intervención especial de la Virgen María, que recoge unos apuntes biográficos de este modo: “Salió un día nuestra Madre acompañada de otra hermana a visitar a algunas familias que podían ayudarles en tal búsqueda, pero todo fue inútil. Pasado el mediodía, volvieron a casa desesperanzadas por no haber podido hallar solución a un problema tan difícil como necesario. Al pasar por la Iglesia de Stas. Justa y Rufina, entraron en ella y dijo a la hermana: ‘vamos a rezar siete avemarías a la Stma. Virgen pidiendo su ayuda para conseguir la casa’. Así lo hicieron y cuando llegaron a casa, se encontraron allí un señor que otras veces les había puesto obstáculos y que ahora, con no poca sorpresa, oyeron de sus labios iba a ofrecerles en unas condiciones magníficas, la casa que hoy habitamos”¹⁷⁰.

Esta vivienda pertenecía a D. Manuel Pedrós y Golf “compuesta de dos pisos y dos grandes patios, con una superficie de dos mil trescientos nueve metros cuadrados” Era ciertamente una excelente propuesta, pues la citada casa lindaba por el sur o mediodía con la Plaza del Carmen, “y parte con el antiguo convento del Carmen”¹⁷¹.

No es de extrañar que las hermanas atribuyeran este acontecimiento a una intervención especial de la Stma. Virgen, ya que las condiciones fueron óptimas pues se trataba de una cesión que su dueño hacía al “Excmo. Señor. Obispo de la diócesis... transmitiéndole el dominio

¹⁶⁸ LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 248.

¹⁶⁹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Breve resumen de la fundación*, 20.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, 20-21.

¹⁷¹ *Ibíd.*, *Sección Histórica*, 1.1. Doc. 11.

pleno, posesión y demás derechos que tiene a la finca de que se trata, para que en concepto de patronos, la destinen a obras pías en la forma y manera que tuvieren a bien establecerlas”¹⁷².

Hechos los trámites oportunos, el obispo Maura puso el inmueble a disposición de la Congregación, con lo cual se resolvía en gran parte el problema de la vivienda y del único modo al alcance de los exiguos recursos económicos de que disponían las hermanas. A ellas correspondió remodelar la vivienda para hacerla habitable y adaptada a las necesidades de sus moradoras. Pero no acabaron aquí los desvelos de la Sierva de Dios en torno a este tema. Como bien dice el P. Martínez Carretero “uno de los primeros afanes de la General será el de ir recomponiendo el inextricable rompecabezas parcelario en el que se hallaba dividido lo que en un tiempo fuera cenobio del Carmen; no descansará hasta adquirir el último palmo de tierra expropiado y enajenado”¹⁷³.

Los testigos hablan de algunos propietarios: “Yo conocía todo el convento: era de D. Adolfo Roig, ingeniero, que se marchó a Murcia”¹⁷⁴. Y otro añade: “los que vivían en el antiguo convento del Carmen eran los señores Illán, que tenían un hermano sacerdote”¹⁷⁵. La M. Elisea iría realizando las gestiones pertinentes para habilitar el antiguo convento carmelita. El mismo testigo, conocedor directo de los hechos y colaborador generoso en los trabajos de remodelación, dice aludiendo a las hermanas: “Eran muy pobres. Pasaron mucho, hasta necesidad, pero las favorecían los señores pudientes del pueblo. Y todo el trabajo que hacíamos era gratis”¹⁷⁶.

Otra actuación de la Sierva de Dios en aquellos primeros años fue el acuerdo firmado con la junta directiva de la muy ilustre Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen de Orihuela, en el que se procedió “a la supresión de la plaza de sacristán por razón de economías; y habiéndose ofrecido las Religiosas Carmelitas instaladas en el antiguo Convento a la limpieza y cuidado de la Capilla, accedió la junta a la referida petición, haciéndoles entrega de las llaves y demás enseres

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ MARTÍNEZ CARRETERO, *Elisea M^a Oliver*, 46.

¹⁷⁴ *Proc.* III, 936 (test 71 Juan Cámara Díaz).

¹⁷⁵ *Proc.* III, 942 (test 72 Antonio Sánchez Egío).

¹⁷⁶ *Ibíd.*

pertenecientes a la Cofradía”¹⁷⁷. Este acuerdo lo firmó la Sierva de Dios el 20 de noviembre del año 1900, y lleva al final la aprobación del obispo Maura, fechada el 1 de diciembre del mismo año.

Podemos imaginar la enorme alegría que aquel grupo de carmelitas experimentaría al instalarse en el antiguo convento de la Orden y más aún, al sentirse las guardianas y custodias de la Iglesia del Carmen, durante tantos años en manos de la Cofradía.

Es fácil descubrir en estos acontecimientos, la mano paternal y amorosa del Dr. Maura a favor de la Congregación. Sin él, hubiera sido imposible que el grupo de hermanas se estabilizase en Orihuela; pero no fue menos decisiva la actuación de la Sierva de Dios: “Por entonces fue a visitar al Sr. Obispo y le dijo que todas sus Hermanas eran muy buenas, que la única que merecía tener castigo era ella. El Prelado muy complacido por su humildad y edificado de tanta virtud, le prometió mirar a la Congregación como cosa suya y procuraría ser Padre de todas las Religiosas, como lo cumplió siempre, durante su vida”¹⁷⁸.

En opinión del P. López Melús, y aludiendo al estilo de vida, cuando salieron de la Congregación las causantes de la discordia, el grupo de hermanas se parecía “a la comunidad de los primeros cristianos que pinta San Lucas en los Hechos”¹⁷⁹. Allí en Orihuela, en el reducido recinto habitable del antiguo convento del Carmen, reemprenderían con paz y con sosiego una vida religiosa llena de fervor y entusiasmo. Se acabó por fin con las salidas sistemáticas de postulación. La vida del noviciado también recobró el clima de oración, recogimiento y silencio. Sin embargo, el grupo era numeroso y los medios económicos escasos. El P. López Melús pone en boca de la Sierva de Dios, todo un programa de vida: “Dentro de nuestras casas, Hijas mías, todo cuanto queráis. Lavaremos, plancharemos, coseremos, bordaremos, ... en fin, haremos cuanto nos ofrezcan para hacer. De todo necesitamos para llevar adelante a nuestra amada Congregación. Sí, Hijas mías, con nuestro trabajo y la bendición de Dios, ganaremos nuestro pan. Pero salir por ahí a mendigar y estar fuera de nuestra amada casita, no”¹⁸⁰.

¹⁷⁷ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica*, 1.1. Doc. 10.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, *Notas sobre la fundación*, 17.

¹⁷⁹ LÓPEZ MELÚS, *Alabado sea Dios*, 123.

¹⁸⁰ *Ibíd.*, 123-124.

Aunque la Sierva de Dios se sentía última responsable de las comunidades de Caudete y Santa Pola, en cada una de ellas las hermanas atendían a los ancianos y niños, respectivamente, y no había razón de más preocupaciones. La comunidad de Orihuela en cambio, era el mayor motivo de sus desvelos. La casa de formación, el noviciado, continuaba siendo el lugar donde volcaba sus esfuerzos y fatigas. Había sufrido en su propia carne demasiado, para dejar ahora de atenderlo con los medios que encontraba a su alcance. “De cuanto tuvo que luchar para proporcionarles lo necesario, sólo Dios lo sabe. Sufría grandemente de que las Hermanas tuvieran que hacer viajes solicitando limosnas... Bordaban, cosían, lavaban ropa de seminarios e iglesias y así iban proporcionándose lo necesario para el sustento diario”¹⁸¹.

En realidad era un empezar de nuevo, volver a la pobreza y carestía de los orígenes, renunciando a pingües beneficios que les reportaba la postulación. Pero el clima reinante era estimulador: “Cuántas veces se encontraron con lo meramente necesario para el día, y aún sin ello. Pero era tal el espíritu de mortificación que animaba a todas, que todo sacrificio les parecía pequeño para obsequiar a Aquél que tal predilección les había otorgado, al elegir las por esposas”¹⁸².

¹⁸¹ ORIHUELA, AGHC, *Sección Histórica, Breve resumen de la fundación*, 20.

¹⁸² *Ibíd.*